



UNIVERSITAT DE BARCELONA



**DEPARTAMENT DE MÈTODES D' INVESTIGACIÓ I
DIAGNÓSTIC EN EDUCACIÓ**

FACULTAD DE PEDAGOGIA

TESIS DOCTORAL

**EDUCACIÓN PARA UNA CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA E
INTERCULTURAL EN COLOMBIA**

**EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL
PROFESORADO DE BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA EN LA
CIUDAD DE SANTA MARTA – COLOMBIA**

Iván Manuel Sánchez Fontalvo

Barcelona, 2006

CAPITULO 7. PROGRAMA INICIAL DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

EDUCACIÓN PARA UNA CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA E INTERCULTURAL EN COLOMBIA



Figura 1. Fotos de los diferentes grupos étnicos de Colombia

INTRODUCCIÓN

En muchos barrios de las ciudades colombianas se encuentran instituciones educativas públicas que trabajan para formar al alumnado de esos sectores de acuerdo a un plan de estudios diseñado por el claustro de profesores/as, los directivos y en muy pocas ocasiones los padres y madres de familia participan en ese importante ejercicio, pero cuando esas instituciones se encuentran ubicadas en barrios periféricos donde generalmente la población es diversa étnica y culturalmente, se encuentra en situación de desplazamiento forzado, y además carecen de los servicios públicos más básicos para vivir dignamente, muchos miembros del profesorado no recogen elementos de esa realidad en sus contenidos, temáticas, discursos y quehaceres pedagógicos para que su tarea de formar personas vaya más allá del plano academicista y les formen para que trabajen por las comunidades políticas y culturales donde se desenvuelven. Muchos profesores y profesoras que laboran en estos sectores paupérrimos pero con grandes riquezas que no vemos a simple vista, no introducen en el currículum escolar y en su currículum oculto aspectos alusivos a una educación para la ciudadanía democrática e intercultural que vaya de la mano con el desarrollo a escala humana de esas comunidades.

Por consiguiente, el profesorado tiene que cambiar en primera instancia sus actitudes, haciéndolas favorables a la comprensión de la diversidad humana, a la sensibilidad de la problemática socioeconómica que desafortunadamente padecen las familias de los sectores donde laboran y por ende su alumnado, y asumir con ahínco que tienen una gran responsabilidad, un compromiso con la sociedad, con la comunidad local donde trabajan, no importa el área de conocimiento que orientan, lo que sí importa es que han de ser conscientes que deben apuntar a trabajar por el cambio y transformación de la sociedad, formando su alumnado y comunidad educativa en general.

En este sentido, buscamos intervenir mediante la formación del profesorado que labora en esas instituciones que se encuentran ubicadas en sectores como los que describimos, para lograrlo, en primera instancia convertimos las necesidades formativas que detectamos en el capítulo anterior en objetivos, y empezamos a estudiar varios programas de formación entorno a la ciudadanía: programas del GREDI (Grup de Recerca en Educació Intercultural) de la Universidad de Barcelona; de diversas instituciones públicas y privadas de Colombia y del Centro Poveda de República Dominicana, para elaborar nuestro programa y responder a esos objetivos que nos

propusimos. Si bien es cierto, los programas del GREDI responden a la realidad europea, observamos que se podían adaptar al contexto colombiano y orientarnos en la definición de las dimensiones del programa; los programas de República Dominicana – Centro Poveda, nos guiaron en la fundamentación y acción pedagógica (pedagogías críticas e inclusivas); y los programa de Colombia, nos permitieron elaborar y/o adaptar las actividades relacionadas con las dimensiones que habíamos adoptado del GREDI, no sobra decir, que este grupo nos sirvió de referencia en el diseño de varias actividades. Al final elaboramos un programa contextualizado a la realidad colombiana, ajustado a las necesidades del profesorado que labora en los contextos multiculturales y con problemática social que estudiamos.

El programa tiene tres dimensiones a saber: sentimiento de pertenencia político y cultural; competencia ciudadana y participación ciudadana, cada uno de los cuales tiene varias actividades formativas con sus respectivas fichas para desarrollar las dinámicas y talleres con el profesorado.

7.1 ESTUDIO COMPARADO DE VARIOS PROGRAMAS

Ya identificadas las necesidades formativas del profesorado de básica secundaria y media académica que labora en instituciones educativas ubicadas en contextos multiculturales y con desigualdades sociales, en relación a las dimensiones que subyacen a la educación para la ciudadanía democrática e intercultural en Colombia, convertimos esas necesidades en objetivos. Para ello, nos hicimos una pregunta guía ¿Cómo se forma al profesorado de básica secundaria y media académica en el tema de la educación para una ciudadanía democrática e intercultural? Esta pregunta nos invitó hacer una reflexión, en torno a que hoy en día en distintas zonas de nuestro planeta personas y grupos de personas preocupadas por las difíciles situaciones de convivencia entre los seres humanos y por soñar con un país, continente y mundo mejor, han aportado desde el aspecto educativo a propuestas y programas relevantes para que el profesorado desde el ámbito de su quehacer pedagógico y liderazgo comunitario contribuya a construir una ciudadanía justa, equitativa, más humana, intercultural, democrática y global. Por lo que proseguimos a hacer un estudio comparado de varios programas que desarrolla el GREDI de la Universidad de Barcelona sobre la ciudadanía intercultural; distintos programas de educación para la paz, la democracia y la Etnoeducación que llevan a cabo diversas instituciones y organizaciones

gubernamentales y no gubernamentales en Colombia; y los trabajos en torno a las pedagogías críticas e inclusivas que realiza el Centro Poveda de Santo Domingo (República Dominicana). Creíamos que estos programas nos podían dar las pistas y elementos pertinentes para orientar al profesorado en ejercicio de básica secundaria y media académica que labora en instituciones educativas ubicadas en contextos multiculturales y con injusticia social, de esta manera, una vez detectados los programas, empezamos a estructurar el nuestro, veamos como lo hicimos.

¿Cómo empezamos a darle cuerpo al programa?

El Grup Recerca en Educació Intercultural - GREDI a través de sus programas:

- La construcción de la identidad en contextos multiculturales.
- La identidad y ciudadanía. Un reto a la educación intercultural; y
- Construimos Europa. Un sentimiento de pertenencia desde la pedagogía de la inclusión.

Estos programas nos sirvieron de base para estructurar el nuestro, particularmente para determinar los tres bloques que lo componen: sentimiento de pertenencia cultural y político, competencia ciudadana y participación ciudadana¹⁵⁸, desde un primer momento consideramos que estas dimensiones eran modelos explicativos y que favorecerían la intervención socioeducativa en contextos como donde desarrollamos la fase diagnóstica.

No obstante, éramos conscientes que pese a que el GREDI lleva a cabo sus investigaciones evaluativas a través de diversos programas en el contexto español, identificamos sus patrones comunes en referencia a una posible aplicación en Colombia, considerábamos que no había mucha distancia en aspectos fundamentales en los cuales requiere ser orientado todo profesor y profesora que preste sus servicios en instituciones educativas en contextos multiculturales y con falta de cohesión social, entre esos aspectos tenemos: el despertar el sentimiento de pertenencia cívico compartido, trabajar la democracia y los derechos humanos en y desde la interacción diaria, y promover espacios que inviten a participar en comunidad por nuestro mejoramiento de calidad de vida. Visualizamos estos elementos conceptuales pero también actividades de

¹⁵⁸ En el Capítulo IV puede abordar estas tres dimensiones

formación en los programas del GREDI, por cierto, la mayoría de las actividades de este grupo, apuntan a formar al profesorado para que aplique al alumnado dichas actividades de formación en el tema de la ciudadanía e interculturalidad, en nuestro caso, las actividades de formación van dirigidas solo al profesorado, claro está, que como incidencia del programa el profesorado durante el proceso de aplicación y un tiempo después de finalizar éste, podía haber hecho o no algún tipo de aplicación al alumnado en uno de los temas que tratamos. Entonces, el GREDI nos facilitó el modelo de estructuración del programa, las tres dimensiones en que se desarrolló y el diseño de cuatro actividades del primer bloque.

Sin embargo, necesitábamos aterrizar el programa totalmente en la realidad colombiana, tanto en las actividades como en las anécdotas, las fichas, los ejemplos, etc., la idea era no adoptar un carácter ecléctico y alejado de la realidad donde laboraba el profesorado, aspecto que teníamos muy claro, dado que conocíamos el contexto de aplicación.

Por consiguiente, sentíamos la necesidad de detectar y conocer qué programas se estaban desarrollando en Colombia en relación a las dimensiones que componían el nuestro, con el ánimo de elaborar, adoptar y adaptar actividades formativas a los objetivos que nos proponíamos en el contexto colombiano.

¿Qué programas se estaban desarrollando en Colombia en relación a las tres dimensiones que estructuraban el programa que nos podían orientar?

Para completar el bloque de actividades que conformarían la dimensión del sentimiento de pertenencia, encontramos actividades que apuntaban a cómo desarrollar una educación para los grupos étnicos y culturales de Colombia, en este tema nos sirvió de orientación la Cátedra de Estudios Afrocolombianos que lleva a cabo el Ministerio de Educación, desde el año 2001, y el Ministerio de Cultura a través de la propuesta de Políticas Culturales y Grupos Étnicos en Colombia (1998). También el proyecto “Formar para la paz en escenarios educativos”, de varias entidades gubernamentales y no gubernamentales, nos iluminó en la elaboración de actividades concernientes a este primer bloque.

Para el diseño de las actividades del segundo bloque respecto a la dimensión competencia ciudadana y del tercer bloque participación ciudadana, encontramos actividades que trabajaban la educación para la paz y derechos humanos en escenarios de conflicto armado y escenarios urbanos receptores de familias en situación de

desplazamiento forzado por la violencia. El proyecto “Formar para la paz en escenarios educativos” nos guió en varias actividades, también la propuesta de “Escuela y desplazamiento” del ministerio de Educación Nacional; el Manual de capacitación en derechos humanos del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz – INDEPAZ; el ensayo “Desplazamiento forzado y reconstrucción de identidades” elaborado por Bello y publicado por el Ministerio de Educación Nacional; las Memorias del segundo seminario de educación para la paz y la convivencia, publicadas por el Banco Mundial y la Gobernación de Antioquía; “La participación democrática en la educación” programa publicado por la Cooperativa Editorial Magisterio; “La solución de Conflictos en la Escuela”, una guía práctica para maestros, programa publicado por la Cooperativa Editorial Magisterio, entre otros programas¹⁵⁹.

Estos programas nos ayudaron hacer más contextualizado el programa a la realidad colombiana, en contextos educativos donde la diversidad cultural se mezcla con la pobreza, la miseria y con las consecuencias del conflicto armado colombiano, como es el desplazamiento forzado. Estos programas son un referente para trabajar desde el ámbito educativo desde estos escenarios, pero cada uno de ellos, tratan generalmente una o dos temáticas, que puede ser democracia, participación ciudadana, paz, convivencia, respeto a la diversidad cultural y fortalecimiento de expresiones culturales, etc. Vale la pena resaltar, que son muy pocos los programas que se han aplicado y evaluado, generalmente se publican y se distribuyen en las escuelas para que el profesorado autónomamente los utilice, sin seguimiento alguno.

Además de los programas de Colombia, exaltamos el aporte que nos hicieron dos trabajos del Centro Poveda de República Dominicana, a través de la pedagogía crítica y su formación. Esos programas son: Formación de formadores críticos y reflexivos; y Hacia una conceptualización de la ciudadanía crítica y su formación. Estos programas nos ayudaron a cómo establecer el discurso y la actuación pedagógica en la totalidad de las actividades¹⁶⁰, es decir, las estrategias de cómo propiciar una formación que tuviese sentido para el profesorado, que les motivara e invitara a la reflexión, pero que también pudiesen llevar a la práctica.

¹⁵⁹ En las referencias bibliográficas pueden consultar más ampliamente estos programas.

¹⁶⁰ Esta reflexión aparece en el capítulo IV

Una vez hicimos el estudio comparativo de los diversos programas que comentamos, reflexionamos en torno a los principios pedagógicos que nos orientarían¹⁶¹

7.2 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DEL PROGRAMA

Principio de la relevancia, contextualización y aprendizaje significativo

Se refiere a la necesidad de darle cierta estructura al contenido y a la metodología del proceso, de tal manera que signifique algo para el profesorado. Y las cosas tienen más significado si se relacionan directamente con nuestros propios intereses y necesidades, a nivel individual y a nivel de nuestra cultura y de nuestro mundo.

Principio de la interacción, la cooperación y el sentido comunitario

Este principio se refiere a las posibilidades de desarrollar todo tipo de actividades que permitan el reconocimiento, el respeto, la justicia, la vivencia de la democracia, la construcción ética, la aceptación activa de las diferencias, la resolución no violenta de los conflictos a través del diálogo activo y la libertad. Todas estas son condiciones que propician el desarrollo humano y ayudan a que nos formemos como personas comprometidas, autónomas, con un autoconcepto sano, realista y positivo.

Principio crítico – reflexivo.

Este principio se relaciona con la posibilidad de problematizar, de fabricar preguntas, de aprender del error, de acoger posiciones en el consenso y en el disenso, de asumir enfoques frente al mundo social y adoptar actitudes comprometidas con su transformación. Por ejemplo, cuando somos capaces de evaluar procesos, personas, aprendizajes, y a la vez somos capaces de ser evaluados y de mirar lo positivo y las cosas que hay que mejorar, y proponer de manera activa alternativas constructivas para el mejoramiento de los procesos.

¹⁶¹ Tomado y Adaptado de: Ospina, H.; Echavarría, C.; Alvarado, S.; y Arenas, J. (2002:26-33). *Formar Para la Paz en Escenarios Educativos*. Manual de Educadoras y Educadores. Manizales: Editorial Blancolor Ltda.

Principio de la resignificación e intercambio cultural.

Se refiere al reconocimiento y a la aceptación activa de las diversas culturas, de los diferentes grupos humanos, de los diferentes géneros, de las diversas formas de expresión humana y social; a la aceptación de sus representaciones simbólicas y a la posibilidad de creación y disfrute de dichas perspectivas, en escenarios de juego, de recuperación del asombro y de sensibilidad; escenarios estéticos en los que el afecto se manifieste sin tapujos. El principio del intercambio cultural implica la capacidad de ampliar nuestra mirada, de conocer otros mundos que conviven al lado del nuestro, de aceptar otros puntos de vista, otras perspectivas, otras maneras de ver la vida; y especialmente de reconocer que vivimos en la interdependencia con otros grupos culturales diferentes al nuestro, donde nosotros aportamos muchas cosas a la vida en común, y que en igual trascendencia las otras personas de otras culturas y grupos realizan aportes igualmente importantes a los nuestros.

7.3 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

¿Cuáles son los objetivos que se pretenden con este programa de formación del profesorado?

1. Facilitar el conocimiento y comprensión de la diversidad cultural y pluriétnica de Colombia, fomentando actitudes de respeto y valoración de esa diversidad.
2. Apoyar el desarrollo del sentimiento de pertenencia a Colombia y la comunidad política donde laboran, desde la identidad personal y cultural de cada docente.
3. Suscitar la comprensión y la responsabilidad de trabajar en Colombia y en las instituciones educativas por la interdependencia, el diálogo e intercambio mutuo de bienes y valores culturales entre personas y grupos de distinta cultura.
4. Favorecer una actitud crítica ante los estereotipos que utilizamos usualmente referente a personas y grupos.
5. Posibilitar el conocimiento y comprensión de los derechos humanos y el funcionamiento y sentido de la democracia en Colombia y en las instituciones educativas.

6. Promover la capacidad de desarrollo del juicio crítico ante problemas sociales y políticos para visualizar las dificultades que impiden la construcción de la ciudadanía.
7. Incentivar la recuperación de la fé del profesorado en aportar desde la escuela y su quehacer pedagógico a la solución de los problemas de la comunidad, Colombia y la humanidad.
8. Propiciar la comprensión y compromiso de construir una cultura de la participación ciudadana en el diario vivir de la institución educativa y la comunidad.

7.4 CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA

- Instituciones educativas de básica secundaria, ubicadas en zonas urbanas y rurales caracterizadas por:
 - ✚ Tener población desplazada por la violencia indígena, afrocolombiana, campesinos y/o estar ubicadas en contextos poblacionales diversos étnica y culturalmente.
 - ✚ Pobreza y miseria.
 - ✚ Haber padecido o estar padeciendo violación de los derechos humanos – delitos de lesa humanidad.
 - ✚ Víctimas de la politiquería.
- El programa no pretende restringirse solo a grupos o poblaciones étnicas que padezcan signos de exclusión social, sino también se puede aplicar en todas las instituciones del país, porque la problemática de Colombia, la riqueza étnica y cultural, la paz y la democracia nos debe interesar a cada colombiana y colombiano. Creemos que el programa es aplicable en cualquier institución educativa del país.

No obstante, en la experimentación del programa se han escogido dos instituciones ubicadas en zonas con población diversa étnica y culturalmente y en situación de marginalidad socioeconómica.

7.5 ORGANIZACIÓN DEL MATERIAL

El programa está estructurado en torno a tres bloques temáticos (Diversidad cultural e identidad colombiana, Competencia ciudadana y Participación ciudadana) que integran diferentes actividades (talleres).

Primer bloque: **Sentimiento de pertenencia**

Se pretende desarrollar en el profesorado una conciencia y valoración de la diversidad étnica y cultural de Colombia, así como contribuir al fortalecimiento de la identidad colombiana. Comprender y asumir que la democracia, la paz y los derechos humanos deben construirse desde la perspectiva del conocimiento y reconocimiento de las demás culturas, y llevando la equidad al diario vivir de la institución educativa. Trabajar con espíritu crítico los valores y las actitudes que favorecen y perjudican la convivencia de Colombia como país multicultural, de cara a promover un “verdadero” intercambio recíproco de bienes y valores culturales, es decir, la interculturalidad.

Segundo bloque: **Competencia ciudadana**

Buscamos que el profesorado tenga información y comprenda los derechos humanos y como funciona la democracia, cual es su sentido en nuestras sociedades y comunidades, y que papel le corresponde a las instituciones educativas y al mismo profesorado para desarrollarla en su cotidianidad.

Así mismo, es menester comprender y asumir los valores que sustentan los derechos humanos y que son importantes en la formación de la ciudadanía democrática e intercultural, asumir estos valores es base para tener la sensibilidad y preocupación por los asuntos públicos, y por ende, analizar, identificar y denunciar los obstáculos que encuentran algunos grupos y colectivos, para hacer valer sus derechos. Es decir, tener juicio crítico ante problemas sociales y políticos. Es relevante para Colombia, que el profesorado conciba y sienta la causa de los otros/otras como su propia causa (especialmente de los grupos menos favorecidos y que están “ausentes” del sistema social)”.

Tercer bloque: Participación ciudadana

A través del desarrollo de los talleres y sus respectivas temáticas perseguimos que el profesorado comprenda que la democracia debe ejercerse, practicarse y hacerse parte de nuestras vidas, de nuestra idiosincrasia, a través del diálogo, la persuasión, la conversación pública, los juicios y los significados en que se sostiene nuestra comunidad política.

En este sentido, el profesorado debe ser capaz de propiciar en las instituciones educativas una cultura democrática, donde aprendamos a participar a través del gobierno escolar, las materias y actividades que signifiquen diálogo, deliberación y toma de decisiones a beneficio de la resolución pacífica de conflictos. También queremos que se planifiquen, desarrollen y evalúen “jornadas ciudadanas interculturales” donde participen todas las personas implicadas en la institución educativa. De esta forma, estimularíamos la participación de todas y todos, y promoveríamos y garantizaríamos la participación, gestión y compromiso del profesorado en los eventos educativos tendientes a favorecer la construcción de razonamientos políticos sobre democracia, derechos, deberes y participación ciudadana, para que esos razonamientos contribuyan a desarrollar en ellas y ellos actitudes, juicios y valores políticos que propicien, desde la institución educativa, la construcción de una sociedad Colombiana más justa, inclusiva, participativa, solidaria y en paz.

7.6 ESTRUCTURAS DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades y sus respectivos talleres que presentan este programa de formación, están encaminadas a animar en el profesorado la crítica – reflexiva, el diálogo, la cooperación, la colaboración y a propiciar la transformación y el cambio de actitudes y quehaceres pedagógicos, en torno a tópicos conexos con la construcción de una Colombia en paz, democrática e intercultural.

Algunas de las actividades se pueden desarrollar en una sesión (120 minutos aproximadamente), pero otras se pueden extender un poco más. Por consiguiente, es posible que la orientación de las actividades (talleres) sea realizada por orientadores. Para facilitar el uso de este material en cada actividad se detallan sus aspectos básicos en contenido y desarrollo, siguiendo el siguiente cuadro:

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Justificación de la actividad: con relación a los objetivos. También se exponen los contenidos en los que incide la actividad (conocimientos, actitudes, valores, etc.).

Objetivos: se presentan los objetivos que se pretenden conseguir con el desarrollo de la actividad.

Descripción de la actividad: se realiza una breve descripción de los principales contenidos y la metodología para el desarrollo de las actividades.

Desarrollo de la actividad: se describe de forma detallada la estructura de la sesión, así como las dinámicas más adecuadas para realizarla (trabajo individual, en pequeños grupos, debate o plenaria en gran grupo.).

Sugerencias para la acción: en algunos casos, se proponen formas alternativas de desarrollo de la actividad.

Evaluación: se presentan una serie de pautas que orientan la evaluación y el seguimiento de la actividad: qué, cuándo y cómo evaluar.

Recursos: se especifican los recursos materiales y/o fichas que se necesitan para trabajar las dinámicas. La mayoría de las actividades va acompañada de las fichas correspondientes, el apartado 3 del material.

Material complementario: en algunas actividades se añaden materiales y recursos que pueden ser útiles a la hora de desarrollar la actividad.

Cuadro 1. Estructuras de las actividades del programa

7.7 ORIENTACIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TALLERES

Una vez hayamos desarrollado las charlas y discusiones con el grupo de trabajo conformado por el profesorado participante, realizamos talleres que tienen que ver con los temas que hemos desarrollado. Para la elaboración de estos talleres recomendamos lo siguiente:

Es bueno recordar que antes de iniciar el desarrollo de los talleres es conveniente revisar los apuntes sobre la dimensión de la ciudadanía intercultural que se vaya a trabajar, y conceptos afines, y revisar los otros apuntes y materiales sobre los trabajos específicos dedicados al profesorado.

En el diseño de los talleres hay que procurar captar la atención de la gran mayoría del profesorado participante. Por eso los talleres deben ser especialmente divertidos, dinámicos, emocionantes y ágiles, sin que se descuiden los contenidos.

Hay que tener en cuenta que en el diseño de los talleres deben considerarse tres grandes momentos:

- * Un primer momento en el que se precisa qué conoce el profesorado participante sobre los temas que se van a desarrollar.
- * Un segundo momento en el que se proponen los conceptos de la dimensión de la ciudadanía intercultural que se este abordando.
- * Y un tercer momento en el que se aplica lo aprendido en ejercicios que tienen que ver con la vida cotidiana.

Este material puede complementarse con otros materiales orientados a la formación de la ciudadanía, pero ojalá manteniendo la estructura de la propuesta *Educar para una ciudadanía democrática e intercultural en Colombia*, así como sus contenidos y su metodología.

7.8 BLOQUES Y ACTIVIDADES

BLOQUE I: SENTIMIENTO DE PERTENENCIA

1.1 Colombia multicultural y pluriétnica

1.2 Reconociendo y valorando la diversidad con responsabilidad social

1.3 ¿Cuál es nuestra identidad?

1.4 ¿Intercambio cultural?

1.5 Estereotipos y el lenguaje

BLOQUE II: COMPETENCIA CIUDADANA

2.1 Información y comprensión de los Derechos Humanos

2.1.1 Origen, definición y características de los Derechos Humanos

2.1.2 Los Derechos Humanos en la Constitución Política de Colombia

2.1.3 Promoción y defensa de los Derechos Humanos

2.2 Aproximación a las dificultades de la “negociación cultural” y al profesorado como agente de cambio

2.3 Identifiquemos los problemas que afectan la construcción de la democracia

BLOQUE III: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

3.1 Tomemos decisiones acertadas para negociar los conflictos

3.2 Trabajemos juntos/as por una Democracia Radical

3.3 Jornadas de Interculturalidad, de justicia y convivencia

BLOQUE I: SENTIMIENTO DE PERTENENCIA

ACTIVIDAD 1.1. COLOMBIA MULTICULTURAL Y PLURIÉTNICA

Justificación

La Multiculturalidad y pluriétnicidad aún cuando siempre han estado presentes en la conformación de los pueblos de América, sólo en el siglo pasado empezaron a tener visibilidad y a ganar espacios en los marcos constitucionales y sociales. En este sentido, Colombia ha tenido avances significativos, especialmente a partir de la promulgación de la Constitución Política de 1991 donde el Estado reconoció este carácter pluriétnico y multicultural como constitutivo de la nacionalidad fundamentada en la protección a la diversidad y al respecto por la dignidad humana.

Estos principios surgen no sólo como resultados de los justos reclamos de los pueblos y comunidades, denominados “minoritarios”, sino en concordancia con las tendencias cada vez más crecientes de la sociedad mundial de aceptar que la diversidad se constituye en verdadero pilar de la integración social y el paso firme hacia la convivencia pacífica. Cátedra de Estudios Afrocolombianos (2001:11).

En este contexto, es menester que el profesorado comprenda y asuma que la democracia debe construirse desde la perspectiva del conocimiento y reconocimiento de las demás culturas, sin perder la conciencia de la cultura propia, lo cual es base para la construcción de un sentimiento de ciudadanía colombiana en las personas y grupos étnicos y culturales que integran la nación.

Objetivos

Realizar una aproximación cognitiva a paisajes, personas y culturas de Colombia para incluirlas en nuestro bagaje común.

Respetar el derecho a la expresión cultural, lingüística, etc. de cada persona, grupo étnico, pueblo, etc.

Desarrollar una conciencia y valoración de la diversidad étnica y cultural.

Contribuir al fortalecimiento de la identidad, autoreconocimiento y autoestima del profesorado en el contexto del sentido de pertenencia a la nación colombiana.

Desarrollo de la actividad

1. Exposición magistral referente a la Multiculturalidad y pluriétnicidad de Colombia. Dando a conocer que a lo largo y ancho del territorio colombiano, habitan mestizos, afrocolombianos, indígenas y gitanos. Cada uno de estos grupos tiene su propia cultura: una forma particular de ser; de pensar, de sentir, de hablar y de organizarse. Tienen sus creencias y costumbres, sus tradiciones, sus fiestas y carnavales, su música y sus danzas, pero también sus problemáticas.
2. Entrega de material escrito sobre la Multiculturalidad y pluriétnicidad
3. Narración de experiencias de vida de miembros de diversos grupos étnicos y culturales respecto a su identidad y formas de vida.
4. Sesión de preguntas e inquietudes
5. Formación de grupos de 3 integrantes para reflexionar sobre la exposición magistral y las narraciones.
6. Puesta en común de las reflexiones hechas por los grupos.

Recursos

- Mapa político de Colombia
- Mapa étnico y cultural de Colombia
- Material escrito
- Video Beam

Sugerencias para la actividad

Se trata de conseguir, a través de esta actividad, que el profesorado profundice en sus conocimientos y reconocimiento sobre la diversidad étnica y cultural de Colombia. Lo más importante no es el contenido, aunque se precisa, sino fomentar principalmente la reflexión crítica como persona y educador/a con incidencia en sus propias prácticas educativas, apostando por un cambio o mejora radical en su entorno más cercano y amplio.

Evaluación

Qué: Actitudes, dudas que se manifiestan en el desarrollo de la actividad; actitudes con las personas y grupos étnicos y culturales de Colombia.

Cómo: Animando al profesorado para que reflexione y profundice sobre el tema a través del material escrito entregado y consulte otros a los que pueda acceder; observando el grado de participación, la realización de las tareas y las actitudes de apertura.

Cuándo: Se evaluará a lo largo de la sesión o las sesiones de la actividad. Para evaluar las actitudes de apertura hacia otras personas o grupos étnicos y culturales, nos fijaremos en los gestos al visualizar el mapa étnico y cultural, la narración de los diversos miembros de las poblaciones invitadas y en las preguntas y comentarios realizados.

ACTIVIDAD 1.2. RECONOCIENDO LA DIVERSIDAD

Justificación

Es importante que el profesorado sea capaz de reconocer la diversidad en el aula, institución educativa y comunidad, y propiciar a su vez en el alumnado el reconocimiento de esa pluralidad humana en la cotidianidad de la institución educativa. Ustedes saben que llegar a comprender la diversidad como riqueza tiene como base el reconocimiento de la otra persona como un todo diferente, que piensa diferente, que tiene distinta procedencia, que quizás tenga una religión diferente y que es precisamente por ser todos y todas tan diferentes por lo que es posible construir convivencia. Rincón (2002:104-106).

Con esta actividad queremos fortalecer principalmente los procesos de valoración, respeto y ejercicio de la diversidad humana en el profesorado, promoviendo en ellas y ellos concienciación como ciudadanos y ciudadanas activos/as, responsables y más cercanos a las realidades multiculturales, los derechos humanos y la convivencia pacífica.

Objetivos

Reflexionar sobre la tarea del quehacer pedagógico en la construcción cultural y transformación de la realidad social en el marco del reconocimiento de la diversidad humana.

Comprender la relevancia que tiene para la formación democrática e intercultural promover el reconocimiento de la diversidad en el diario vivir de la institución educativa.

Asumir e inculcar actitudes de respeto y reconocimiento frente a las diferencias de etnia, género, clase social, ideas y religión.

Descripción de la actividad

1. Inicialmente se realizar un conversatorio respecto al concepto de la diversidad humana y el papel que debe asumir el profesorado para responder a esta realidad. Posteriormente propiciaremos unas actividades de análisis de la realidad en torno a promover actitudes de respeto y reconocimiento frente a las diferencias de etnia, género, clase social, ideas y religión.

Recursos

Block de notas

Desarrollo de la actividad

2. Se realiza un conversatorio alrededor de las siguientes reflexiones: El dinamismo que debe impulsar el quehacer pedagógico en el marco de la diversidad humana, y especialmente la diversidad del alumnado. El rol del profesorado como agentes de construcción cultural, que influyen en la transformación de la realidad social.

3. Luego, es importante proponer planes y acciones que posibiliten elevar significativamente el papel del profesorado de cara a asumir e inculcar actitudes de respeto y reconocimiento como riqueza de la diversidad humana. Por ejemplo: actitudes de respeto y reconocimiento frente a las diferencias de etnia, género, clase social, ideas y religión.

Qué tal si nos organizamos en grupos, y elegimos al azar uno de los siguientes temas:

- a. Actitudes de reconocimiento y respeto frente a las etnias.
 - b. Actitudes de reconocimiento y respeto frente al género.
 - c. Actitudes de reconocimiento y respeto frente a la clase social.
 - d. Actitudes de reconocimiento y respeto frente a la diferencia de ideas y religiones.
4. Que cada grupo, basándose en sus experiencias, proponga por escrito un conflicto relacionado con el tema elegido.
 5. Ahora, que dramatizen el problema y propongan alternativas de solución.
 6. Por último, en la plenaria se puede hacer la construcción del concepto de diversidad.

Evaluación

Qué: la actitud, la importancia y sensibilidad que exprese el profesorado ante la diversidad humana y sus problemáticas. El interés y compromiso que han asumido o están asumiendo para llevar el reconocimiento de la diversidad como riqueza a la cotidianidad de la institución educativa. El significado que conceden al concepto de diversidad. La asunción de actitudes de frente a la diversidad.

Cómo: Analizando el desarrollo de la primera actividad; anotando y analizando sus aportaciones y reflexiones escritas y orales, obtenidas a través de las dinámicas de grupo; analizando las inquietudes y propuestas expresadas en plenaria.

Cuándo: en la presentación de las actividades, durante el desarrollo del ejercicio y la organización y trabajo de los grupos, en las propuestas de alternativas de solución y en la plenaria.

ACTIVIDAD 1.3. ¿CÚAL ES NUESTRA IDENTIDAD?

Justificación

Todas las personas nos construimos una identidad y desarrollamos un sentimiento de pertenencia a diversos grupos de acuerdo con nuestras experiencias vitales. Con esta dinámica se pretende fomentar la reflexión, por parte del profesorado, sobre aquellos aspectos que, durante su proceso de socialización, pueden incidir en la formación de la propia identidad cultural.

Objetivos

Identificar nuestro origen cultural y reconocer y respetar las semejanzas y diferencias con el origen cultural de otras personas.

Promover la reflexión sobre los aspectos culturales relacionados con la construcción de la identidad personal.

Reconocer nuestra pertenencia a diversos grupos (familia, etnia, colegio, barrio, región, país, etc.) y entender que eso hace parte de nuestra identidad.

Descripción de la actividad

En la ficha N° 1, se describe el “caso de Lina”. En este fragmento se explica una conversación que Lina y sus amigas y amigos tuvieron sobre el propio origen cultural y sus reflexiones acerca del sentimiento de identificación con Colombia, una cultura, un grupo, etc.

Se pedirá al profesorado que, en pequeños grupos, lean este caso y dialoguen sobre el tema de la identidad cultural a partir de unas preguntas – guía que se presentan en dicha ficha.

Luego, se completará la ficha N° 2 que recoge la propia opinión sobre algunos aspectos relacionados con la identidad cultural.

Recursos

- ⇒ Ficha N° 1
- ⇒ Ficha N° 2

Desarrollo de la actividad

1. Presentación de la actividad: breve exposición sobre el contexto multicultural de la sociedad colombiana, visto en la actividad anterior, y su repercusión en el desarrollo de la identidad de las personas. Durante el proceso de socialización, los distintos elementos culturales inciden directamente en la construcción de nuestra identidad personal.
2. Trabajo en pequeños grupos: cada grupo ha de nombrar a un coordinador o coordinadora que anotará las reflexiones y las respuestas de sus compañeros y de sus compañeras. Cada profesor o profesora recibe la ficha N° 1 en la que describe el caso de Lina. El coordinador o coordinadora lee en voz alta las preguntas – guía que servirán para iniciar la discusión sobre el caso. Debaten el caso unos 10 o 15 minutos y, finalmente, de forma conjunta, redactan su resolución.
3. Después, cada persona del grupo completará la ficha N° 2 que recoge la propia opinión sobre algunos aspectos relacionados con la identidad cultural.

4. puesta en común del “caso de Lina”: brevemente, cada grupo expondrá un resumen de la reflexión que ha realizado sobre el caso. El profesorado recogerá en el tablero los elementos más importantes. Se compartirán con todas y todos y se dialogará sobre ellos.

Evaluación

Qué: actitud del alumnado ante la realización de la actividad. Aspectos que aparecen como esenciales en el desarrollo de la identidad cultural de una persona. Manifestaciones de respeto y reconocimiento hacia otras identidades culturales. Nivel de identificación cultural. Significado que otorgan al concepto de identidad e identificación cultural.

Cómo: observando al profesorado participante. Anotando valorando las aportaciones de los grupos. Leyendo la ficha N° 2 de cada uno de los miembros del grupo.

Cuándo: mientras presentamos la actividad. Durante el trabajo en pequeños grupos y la puesta en común en clase.

ACTIVIDAD N° 1.4. INTERCAMBIO CULTURAL

Justificación de la actividad

Colombia es una nación multicultural y pluriétnica. La formación étnica y cultural de la sociedad colombiana es diversa y plural e integra en sus relaciones a los descendientes de los grupos étnicos indígenas que componían las culturas precolombinas; los descendientes de los africanos; los descendientes de los europeos; los gitanos o pueblo rom y de otras nacionalidades. Estos grupos se han mezclado entre sí, dando lugar a una población colombiana mayoritariamente mestiza, que ha adquirido a su vez los valores y expresiones culturales de las regiones geográficas donde se han acentuado; la costa caribe, la costa pacífica, la región andina, la amazonía, la orinoquía y las Islas de San Andrés y Providencia.

Por eso, en la actualidad consideramos que es importante recuperar la memoria histórica y ver qué aspectos de nuestra vida cotidiana han sido heredados de los grupos étnicos y culturales que han conformado y conforman la población colombiana. Con ello, queremos tomar conciencia de que no existen culturas puras sino que, más bien al contrario, una cultura nace y crece en contacto con otras y son este contacto e intercambio los que consiguen la verdadera riqueza del fenómeno intercultural. Bartolomé y otros (2003:96)

Objetivos

Reconocer diferentes palabras, utilizadas cotidianamente, provenientes de lenguas indígenas, lenguas y formas dialectales afrocolombianas y de otras nacionalidades.

Conocer la procedencia de diferentes expresiones musicales y de danza en Colombia

Tomar conciencia de la riqueza cultural que existe en nuestros contextos más inmediatos

Descripción de la actividad

Con esta actividad queremos reflexionar acerca de los diferentes orígenes culturales de las palabras y las expresiones musicales y de danza que forman parte de nuestras vidas cotidianas en Colombia, a fin de subrayar con datos objetivos la pluralidad que caracteriza nuestra sociedad.

Recursos

- ⇒ Ficha N° 1
- ⇒ Ficha N° 2

Desarrollo de la actividad

1. Presentación de la actividad: el orientador podría introducir la actividad preguntando que tipo de danzas típicas colombianas les gusta y cuáles han practicado. Seguramente la mayoría expresa el tipo de danza que le gusta y probablemente más de uno ha practicado una danza. El orientador podría utilizar la cumbia como punto de partida para hablar de la diversidad cultural en las danzas y ritmos musicales, palabras, vestido, etc.
2. Entrega de las fichas N° 1 y 2 y establecimiento, mediante flechas, de las relaciones entre la columna A y B. Con el fin de agilizar la actividad, se puede proponer que una parte del alumnado trabaje la lengua, y otra, las danzas.
3. Puesta en común, orientada sobre los interrogantes planteados en el apartado: “sugerencias para la actividad”.

Material complementario

Diccionarios etimológicos

Sugerencias para la actividad

A continuación, ofrecemos algunas sugerencias que podrían orientar la actuación del profesorado:

- Recomendamos que después de establecer las relaciones entre las dos columnas (Fichas N° 1 y N° 2) se abra un diálogo con reflexiones del tipo:

¿Conoces más imágenes, palabras, alimentos, deportes, música, formas de organización... que provengan de otra cultura? Esta pregunta serviría para aumentar los conocimientos sobre aspectos de nuestra vida cotidiana que provienen de otras culturas.

- También se puede hacer un repaso de lo que el profesorado ha hecho, ha bailado, cantado o de lo que ha utilizado durante el fin de semana, como un pretexto para tomar conciencia de que muchas de las cosas de las que disfrutamos tienen diferentes orígenes culturales.

Para completar esta actividad y valorar cuál es el conocimiento del profesorado sobre la diversidad cultural, se les podría proponer que investigaran y que luego presentaran por escrito, la procedencia cultural de otras danzas, alimentos, palabras, organización familiar, etc.

Evaluación

Qué: El conocimiento de los diferentes orígenes culturales; la actitud que muestran ante las danzas y las palabras procedentes de otras culturas.

Cómo: A partir de las fichas de trabajo; anotando sus reflexiones y aportaciones; observando las dinámicas de trabajo en los grupos; lanzando preguntas del tipo:

- ¿Les parece enriquecedor que existan danzas y alimentos que procedan de diferentes grupos étnicos de nuestro país?
- ¿Dejarías de bailar la cumbia o cantar vallenatos porque tienen raíces indígenas y afrolombianas?

Cuándo: Durante la realización de las fichas de trabajo; durante la puesta en común; durante las respuestas que se den a los nuevos interrogantes planteados.

ACTIVIDAD 1.5. ESTEREOTIPOS Y EL LENGUAJE

Justificación

Uno de los aspectos que es necesario trabajar desde el ámbito de la educación intercultural es el tema de los estereotipos que, usualmente, utilizamos sin ser conscientes de toda la connotación negativa o positiva del lenguaje utilizado. Continuamente oímos expresiones como “trabajé como un negro”, “no seas india”, “negro que no la hace a la entrada, la hace a la salida”. Ciento de palabras y frases denigrantes impregnadas en el lenguaje latinoamericano y utilizadas con tanta naturalidad y seguridad en el diario vivir, que se han convertido en “verdades absolutas”.

De esta manera, se va construyendo una imagen mental y social estereotipada del otro, y se propicia la manifestación de actitudes racistas a través del lenguaje, así como la creencia que determinados grupos étnicos y culturales con ciertos estereotipos son inferiores a otros, conllevándonos a tener percepciones sesgadas de la diversidad y discriminar a las demás personas, sin que seamos conscientes de ello.

Los estereotipos merecen ser tratados en este programa, en la medida que si nos damos cuenta como nos percibimos los unos y los otros podemos identificar las bases de injusticia social entre los grupos étnicos. “Detrás de los estereotipos, están los valores que intenta transmitir la sociedad. El conocer los valores que hay detrás de los estereotipos, nos va a permitir desmontarlos” Colectivo AMANI (1994). Y desde luego, forjar la construcción de una ciudadanía intercultural, global y responsable, que exige a su vez un intercambio abierto, sincero, sin fronteras y que posibilite la cohesión social.

Objetivos

- ⇒ Conocer los diferentes estereotipos que comúnmente se utilizan en la vida cotidiana.
- ⇒ Reconocer el vínculo existente entre diferentes grupos sociales, poblaciones, culturas y algunos de los estereotipos que se utilizan habitualmente.
- ⇒ Tomar conciencia de la importancia que para la construcción de la ciudadanía colombiana tiene la eliminación de los estereotipos.

Descripción de la actividad

Con esta actividad, queremos, en primer lugar, que el profesorado reflexione sobre lo absurdo de los estereotipos. Por ello, nos remitimos a los posibles orígenes de las diferentes frases que presentamos. Se trata, por un lado, de ver cómo situaciones que, en un momento histórico determinado, se han dado, han cambiado actualmente y, por otro, de reconocer que hay estereotipos que nunca han tenido sentido y que únicamente han surgido como consecuencia de otros. En segundo lugar, queremos ver a qué actitudes, ideas, valoraciones... conducen los diferentes estereotipos que presentamos.

Recursos

- Ficha N° 1.
- Ficha N° 2.

Desarrollo de la actividad

1. Presentación de la actividad: podemos introducir la actividad aclarando conceptos como el de estereotipo, prejuicio y discriminación, así como hablando del peligro que implica el uso de los estereotipos.
2. A partir de la ficha de trabajo 1, escoger tres frases y elaborar una historia para cada una explicando los orígenes (inventados o reales) y los porqués de los estereotipos. "
3. Puesta en común: el profesorado presentará las diferentes historias que ha elaborado y a partir de aquí reflexionará sobre los valores y las actitudes que generan los estereotipos trabajados y las historias elaboradas (Ficha de trabajo N° 2).

Evaluación

Qué: La actitud crítica ante temas y expresiones del lenguaje que denotan prejuicios y derivan hacia discriminaciones sociales, raciales y sexuales.

Cómo: Observando las reacciones del profesorado, observando las dinámicas de trabajo en los grupos, anotando sus comentarios y reflexiones, facilitándoles una lista con diferentes personas que han tenido una relevancia científica, social... En esta lista deberían aparecer personajes procedentes de diferentes culturas, de diferentes clases sociales y de ambos sexos.

Cuándo: Durante la presentación de las diferentes historias que se habrán creado; a partir de las reflexiones que se generen durante la puesta en común; a partir de las actitudes y reflexiones que surjan de la lista de personas relevantes.

BLOQUE II: COMPETENCIA CIUDADANA

ACTIVIDADES 2.1. INFORMACIÓN Y COMPRENSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Justificación

Uno de los pilares para desarrollar la competencia ciudadana en las instituciones educativas y que involucra activamente al profesorado, es el conocimiento de nuestros derechos y responsabilidades así como del funcionamiento práctico de una democracia. Para ello es menester, *“establecer condiciones para el análisis de las prácticas, contexto y concepciones, que permitan a las maestras y maestros incorporar una nueva visión del quehacer educativo, como proceso que está en permanente interacción con el contexto social, cercano y global, con las concepciones socio – pedagógicas y la práctica del aula. De esta manera llegar a entender la práctica educativa como proceso desde el cual se contribuye a formar ciudadanas y ciudadanos democráticos; que a través de la gestión y la participación perciben e interpretan su realidad situándose en ella como sujetos”*. Gimeno y Enríquez (2001:48).

Objetivos

- Propiciar una reflexión sobre el desarrollo histórico, definición y características de los derechos humanos, que permita apropiarse de una visión crítica de la realidad colombiana
- Propiciar espacios y actividades de reflexión de cara a la promoción, defensa y protección de los Derechos Humanos en Colombia, haciéndolo un compromiso del profesorado.
- Facilitar un proceso de análisis sobre la realidad de los derechos humanos en los diferentes espacios de la vida, que posibilite un avance en la formación de la conciencia crítica del profesorado.
- Suscitar en el profesorado la necesidad de profundizar en la relación entre la justicia social y la construcción de paz en Colombia, lo cual es base para la defensa de los Derechos Humanos.

Descripción de la actividad

Se desarrollarán tres apartados con sus respectivos contenidos a través de talleres. Cada taller empieza con unas preguntas de reflexión sobre los temas que se desprenden de los apartados, y termina con actividades de discusión en grupo, en torno a preguntas o debates sobre casos.

En los talleres se desarrollará una metodología participativa que integre el tratamiento conceptual, práctico y de reflexión individual y colectiva por cada temática. Para iniciar las sesiones de cada taller se debe leer primero los temas que aparecen en los apartados, de manera individual o colectiva. Por ello, se le entregará al profesorado con anticipación, lecturas sobre los temas a tratar.

Recursos

Ficha No. 1
Ficha No. 2
Ficha No. 3

Material policopiado sobre los apartados y temas abordados en los talleres

Desarrollo de las actividades¹⁶²

Como hemos mencionado las actividades se desarrollaran a través de talleres, cada taller es una temática importante a abordar.

Taller No. 1 ORIGEN, DEFINICION Y CARACTERISTICAS DE LOS DERECHOS HUMANOS

- 1. ¿COMO DEFINIR LOS DERECHOS HUMANOS?**
- 2. ¿DESDE CUANDO PODEMOS DECIR QUE EXISTEN LOS DERECHOS HUMANOS?**
- 3. CARACTERISTICAS DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Los derechos humanos son universales
Los derechos humanos son inviolables
Los derechos humanos son innegociables
Los derechos humanos son imprescriptibles
Los derechos humanos son irreversibles y progresivos
Los derechos humanos son indivisibles

Taller No. 2 LOS DERECHOS HUMANOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

- 1. VIGENCIA DE LA LUCHA POR LOS DERECHOS HUMANOS**
- 2. LOS DERECHOS HUMANOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN COLOMBIANA**
- 3. LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA CONSTITUCIÓN COLOMBIANA**

¹⁶² Fuente: Rincón, Tatiana (2002). *Derechos Humanos*. Manual para capacitación. Santafé de Bogotá: Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz - INDEPAZ

Taller No. 3 APRENDIENDO A VIVIR EN LA JUSTICIA SOCIAL, LUCHEMOS POR NUESTROS DERECHOS

Es importante que el profesorado identifique las injusticias sociales que sufren la comunidad donde labora y el país, que asuma el compromiso de participar proponiendo y luchando por el mejoramiento de la calidad de vida. En síntesis, el profesorado ha de luchar por los derechos de la comunidad educativa, pues no es posible construir una comunidad y país con personas excluidas, es necesario trabajar en la perspectiva de la justicia social.

Objetivos de este taller

- Profundizar en la relaciones entre la justicia social y la construcción de la paz.
- Analizar las causas de la injusticia social en el barrio, institución educativa y en el país.
- Plantear alternativas de solución sobre las situaciones de injusticia social que padece el barrio, institución educativa y el país.
-

Evaluación de los tres talleres que componen el tema de los derechos humanos

Qué: El interés, la motivación y la comprensión del profesorado participante sobre los derechos humanos (con sus respectivos deberes) como base fundamental de la ciudadanía y la formación ciudadana en Colombia y el mundo.

El desarrollo de juicio crítico ante problemas sociales de los pueblos (en los ámbitos nacional y mundial).

La interiorización que hace el profesorado del alcance de los derechos humanos, así como los deberes de las personas y las comunidades y los mecanismos de protección de unos y otros.

La identificación de las vías legales e institucionales para promover y defender los derechos humanos y por ende, la justicia social, en el barrio, país e institución educativa.

Cómo: Observando al profesorado participante y analizando las fichas resueltas a nivel individual y colectivo, inquietudes, dudas y propuestas en cada uno de los talleres.

Cuándo: Durante las orientaciones conceptuales, los espacios de reflexión, el desarrollo de las fichas, ya sea individual o en grupo, en las conclusiones de los talleres y en la evaluación final de todos los talleres.

ACTIVIDAD 2.2. APROXIMACIÓN A LAS DIFICULTADES DE LA “NEGOCIACIÓN CULTURAL” Y DEL PROFESORADO COMO AGENTE DE CAMBIO

Justificación de la actividad

Recordemos que cuando nos referimos a Colombia, necesariamente debemos remitirnos a su realidad multicultural y pluriétnica. La formación étnica y cultural de la sociedad

colombiana es diversa y plural e integra en sus relaciones a los descendientes de los grupos étnicos indígenas que componían las culturas precolombinas; los descendientes de los africanos; los descendientes de los europeos, españoles la mayoría; los gitanos o pueblo rom y de otras nacionalidades. Cada uno de estos grupos han adquirido a su vez los valores y expresiones culturales de las regiones geográficas donde se han acentuado; la costa caribe, la costa pacífica, la región andina, la amazonía, la orinoquía y las Islas de San Andrés y Providencia.

Colombia ha tenido avances significativos, especialmente a partir de la promulgación de la Constitución Política de 1991 donde el Estado reconoció este carácter pluriétnico y multicultural como constitutivo de la nacionalidad fundamentada en la protección a la diversidad y al respeto por la dignidad humana.

Hoy los barrios de las ciudades colombianas son cada vez más diversos étnica y culturalmente, gran parte de esa diversidad es consecuencia del desplazamiento forzado de poblaciones de diferentes lugares de la geografía nacional, que huyen del conflicto armado entre grupos al margen de la ley y la fuerza pública del Estado. Los grupos afrocolombianos e indígenas son los más afectados.

Por consiguiente, la educación tiene la gran misión de construir democracia desde la perspectiva del conocimiento y reconocimiento de las demás culturas, sin perder la conciencia de la singularidad de la cultura propia.

El profesorado en Colombia debe pensarse así mismo/a como sujetos activos que representan un papel fundamental en la construcción y el desarrollo de la democracia (sujetos políticos), una democracia en un país multicultural y con problemática social.

Objetivos

- ⇒ Promover y afianzar la conciencia de la diversidad étnica y cultural colombiana.
- ⇒ Comprender el significado y la importancia de vivir y trabajar como docentes en una nación multiétnica, pluricultural y con problemática social.
- ⇒ Promover un espacio para reflexionar sobre la identidad colombiana, el ejercicio de la ciudadanía en Colombia, teniendo en cuenta la diversidad étnica, cultural y falta de cohesión social que caracteriza a esta nación.

Descripción de la actividad

En esta actividad, se trata de indagar por la procedencia del profesorado participante o por la procedencia del alumnado desplazado. El resultado seguramente mostrará una gran diversidad cultural.

Recursos

Mapa división política de Colombia
Ficha No. 1
Ficha No. 2

Desarrollo de la actividad¹⁶³

Trabajaremos dos paradigmas frente a la diversidad cultural:

- a) Trabajaremos individualmente con el profesorado el paradigma del estereotipo y prejuicio. Y preguntaremos que le sucede a la escuela y al profesorado que tolera este paradigma. Este se logra pidiendo al profesorado que coloque frente a una lista de lugares geográficos (Departamentos, ciudades, asentamiento de grupos étnicos, etc.). Todos los estereotipos y prejuicios que se les ocurran en relación con sus habitantes.
- b) Trabajaremos individualmente con el profesorado el paradigma que enseña que “en la diversidad hay riqueza” y preguntar ¿Qué le sucede a la escuela y al profesorado que practica el paradigma de la Multiculturalidad? Este se logra pidiendo al profesorado que coloque frente a una lista de lugares geográficos (Departamentos, ciudades, asentamiento de grupos étnicos, etc.) todas las bondades y características positivas que caracterizan a las personas originarias de las regiones propuestas.
- c) Luego se hará una devolución práctica introduciendo la categoría de desplazamiento, bajo la suposición que:

La situación de desplazamiento forzado, producto del conflicto armado concentra personas de diferentes regiones del país (y origen étnico diverso), entonces la pregunta pertinente será: ¿Qué estrategia cultural tiene la escuela, para evitar que los estereotipos y prejuicios empobrezca lo que podría ser riqueza?

Sugerencias para la actividad

Debemos tener en cuenta algunos fundamentos básicos de una propuesta de negociación cultural, enmarcada en los propios fundamentos de nuestra constitución, por ejemplo: “Colombia es un país pluricultural y multiétnico, y ahí reside una de las más grandes fuentes de riqueza cultural”.

Evaluación

Qué: La actitud crítica, la indagación y la reflexión ante las respuestas relacionadas con los paradigmas del “estereotipo y prejuicio” y “en la diversidad hay riqueza” que se practican en las instituciones educativas

Cómo: Observando y analizando en el profesorado el interés, la reacción, el grado de profundización y la contextualización a la realidad colombiana. Anotando sus comentarios, dudas, inquietudes, propuestas y reflexiones. Facilitándoles una ficha con una lista de lugares geográficos.

¹⁶³ Adaptado de: Restrepo, M. (1999:200-201). *Escuela y desplazamiento*. Una propuesta pedagógica. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Cuándo: Mientras trabajan individualmente, comparten e interactúan las preguntas y respuestas con los compañeros, la puesta en común de las respectivas respuestas y reflexiones.

ACTIVIDAD 2.3. IDENTIFIQUEMOS LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA CIUDADANÍA Y LA DEMOCRACIA.

Justificación

La adquisición de la competencia ciudadana, puede darse a partir de la comprensión de los problemas y asuntos públicos que afectan nuestra comunidad local y otras más amplias.

Por lo tanto, es menester, analizar e identificar los obstáculos que encuentran algunos grupos y colectivos, para hacer valer sus derechos. De esta forma, es más fácil buscar las estrategias para defender esos derechos.

En este sentido, el profesorado y la comunidad educativa en general deben construir razonamientos políticos sobre democracia, derechos y participación ciudadana, para que esos razonamientos contribuyan a desarrollar en ellas y ellos actitudes, juicios y valores políticos que propicien, desde la institución educativa, la construcción de un país más democrático.

Objetivos

Facilitar espacios de razonamiento político sobre democracia, derechos, deberes y participación democrática.

Aprender a identificar los problemas que se presentan en la familia, en la institución educativa, en el barrio y en el país, en cuanto a la construcción de los derechos humanos, la democracia, la ciudadanía y la participación.

Desarrollar actitudes, juicios, y valores políticos que propicien, desde la institución educativa, la construcción de una Colombia más democrática.

Desarrollo de la actividad

1. Les proponemos que se organicen en 4 grupos: el grupo de la familia, el de la institución educativa, el del barrio o la comunidad, y el grupo del país.
2. En el primer grupo analicen cuál de los “derechos” no se cumple o presenta dificultades para cumplirse en la familia. Deben ponerse de acuerdo en presentar un solo derecho. Analicen también una situación en la que la “participación” al interior de la familia no sea buena, discutan un problema que tenga que ver con la “falta de democracia” al interior de la familia, y reflexionen sobre un problema que consideren se presenta en la familia con relación a la formación de “verdaderos ciudadanos y ciudadanas”.

3. En el segundo grupo analicen exactamente lo mismo que en el punto anterior, pero aplicando el análisis a la institución educativa.
4. En el tercer grupo hagan la misma tarea, pero con relación al barrio, la vereda o a la comunidad, y reflexionen sobre algún problema que consideren que dificulta el desempeño ciudadano o cívico de la gente del lugar.
5. Y en el cuarto grupo analicen cuál de los “derechos de las niñas, niños y jóvenes” no se cumple o presenta problemas en su cumplimiento en el país. Piensen también en alguna situación en la que la “participación política” en el país tenga problemas, no se dé, o esté restringida por algún motivo. Discutan sobre un problema que tenga que ver con la “falta de democracia” en Colombia, y reflexionen sobre un problema que consideren impide u obstaculiza el ejercicio de la ciudadanía en nuestro país.
6. Se trata de que en cada grupo piense en la manera más creativa de presentar los resultados del trabajo, y así los expongan frente a todas y todos.
7. La persona que coordine el taller irá escribiendo los resultados de los problemas planteados en los cuatro grupos. Al final de la reunión presentará a todo el grupo estos resultados y analizará si todas y todos se identifican con ellos, o si es necesario ajustarlos y complementarlos.

Recursos

Cartulina
Papel block tamaño carta

Evaluación

Qué: Actitud del profesorado, compromiso, creatividad, reflexión, juicio crítico y análisis en la realización del taller. Trabajo en equipo; participación, diálogo y profundidad en las tareas. Conceptualización relacionada con la actividad y sus respectivos temas.

Cómo: A través de la observación del profesorado individual y en grupo, y la lectura analítica de los trabajos desarrollados en cada uno de los grupos.

Cuándo: Desde la presentación del taller, durante la organización de los grupos y el desarrollo de la dinámica sobre los derechos y la democracia, en la puesta en común, en el análisis de los resultados y en los posibles ajustes y complementos de la actividad.

BLOQUE III: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTIVIDAD 3.1. TOMEMOS DECISIONES ACERTADAS PARA NEGOCIAR LOS CONFLICTOS

Justificación de la actividad

El conflicto forma parte de la vida, es el motor de nuestro progreso. Sin embargo, en determinadas condiciones puede conducir a la violencia, incluso en contextos como la escuela, en los que por su naturaleza educativa, resulta más sorprendente su existencia. Por eso, para mejorar la convivencia social y educativa y prevenir la violencia es menester aprender a tomar decisiones acertadas, empezando por la selección de las estrategias para negociar los conflictos. También necesitamos aprender a diseñar los procesos de negociación, desde la identificación del conflicto hasta el acuerdo, pasando por el diseño de estrategias y concretando en actitudes y planes de acción de compromisos que se adquieran.

Del Campo (2002:163) “nos dice que gran parte de la interacción social presenta algún vínculo con el conflicto y los procesos de socialización y aprendizaje, se hallan relacionados con la gestión del mismo. Por tanto, podría afirmarse, que el conflicto y su gestión presentan un claro componente cultural ligado al desarrollo y características del contexto social compartido”.

De esta manera, podemos decir que es necesario aprender a practicar unos métodos no para eliminar los conflictos, sino para regularlos, y encauzarlos hacia resultados positivos. En términos del maestro Estanislao Zuleta *“una sociedad mejor es una sociedad capaz de tener los mejores conflictos; de conocerlos y de contenerlos, de vivir no a pesar de ellos sino productiva e inteligente en ellos. Que sólo un pueblo escéptico sobre la fiesta de la guerra, maduro para el conflicto, es un pueblo maduro para la paz”*. Citado en Rodríguez, Buenaventura y López (2000:103).

Estos autores aducen que el superar la incapacidad para asumir y enfrentar adecuadamente los conflictos, posibilita regular y resolver con mayor eficacia y construcción la convivencia en el diario vivir.

Por consiguiente, reconocer, tratar y valorar positivamente los conflictos, es una necesidad tan inevitable como conveniente para los grupos humanos; hace parte de los derechos a la igualdad y a la diferencia y es el más importante paso hacia la construcción de una convivencia civilizada. “Una sociedad, una comunidad, una congregación o una familia sin conflictos, es una entidad exenta de diversidad y capacidad para crecer”. Rodríguez, Buenaventura y López (2000:97).

Podemos decir entonces, que es importante escuchar y expresar; lo cual quiere decir, lograr que el uno reflexione en la perspectiva del otro; lo que es lo mismo: colocarse en el lugar del otro; descentrarse de su propia perspectiva.

Objetivos

Comprender que asumir el conflicto de manera democrática implica el respeto a los derechos a la igualdad y a la diferencia, que no a los privilegios.

Tener en cuenta que para solucionar los conflictos lo más importante es el bien común, en donde no tengan cabida la guerra, destrucción y la exclusión social.

Comprender que la mayoría de las soluciones a los conflictos están dentro de nosotros y nosotras mismas, y consisten en cambiar nuestra manera de ver muchas cosas. Se trata por ejemplo de construir relaciones equitativas entre hombres y mujeres, entre las diferentes etnias, entre las diferentes religiones y creencias, entre las ideas políticas que sean contrarias.

Aprender a solucionar los conflictos de manera constructiva, creativa y permanente, mediante un manejo adecuado, en vista a hacer posible la convivencia democrática y las relaciones interpersonales.

Descripción de la actividad

Desarrollaremos la ficha No. 1. “Querida Aleja”, que consiste en leer y analizar una carta que don Perfecto Guardiola le escribe a su hija, que estudia arquitectura en una Universidad muy prestigiosa de Bogotá. Don perfecto es hijo de la familia Guardiola Pacheco, que en los años 30s emigró a la ciudad de Santa Marta, y allí se enriqueció. Ahora don Perfecto es un rico heredero de la familia y tiene buenos negocios en el sector de la construcción

Recursos

Ficha No. 1. “Querida Aleja”

Desarrollo de la actividad

Ficha No. 1. “Querida Aleja”

Evaluación

- Qué: Actitud crítica y reflexiva del profesorado ante el desarrollo del taller. Aspectos esenciales en la resolución de conflictos; interés, participar, escuchar, interactuar, negociar, etc., y adaptación del contexto de las actividades.
- Cómo: Observando las reacciones del profesorado, cómo trabaja en equipo e individual. Escribiendo sus puntos de vista, reflexiones, dudas, inquietudes y propuestas. Sistematizando y analizando sus escritos (aportes).
- Cuando: Desde el inicio del taller, cuando estemos analizando los temas de los materiales leídos antes de la realización del mismo, durante el desarrollo de las actividades y las diferentes dinámicas individuales y en equipo, en la

plenaria, que es cuando se presentan los resultados del trabajo anterior y en la discusión colectiva, que es el cierre del taller.

ACTIVIDAD 3.2. TRABAJEMOS JUNTOS/AS POR UNA DEMOCRACIA RADICAL

Justificación

Stanley Aronowitz citado en Gimeno y Enríquez (2001:22-23) sostiene que la democracia radical defiende la participación popular directa en las decisiones que afectan la vida económica, instituciones sociales y políticas, así como la vida diaria. Insiste además, en que la participación abarca las decisiones con respecto a lo que ha de hacerse y al cómo ha de hacerse. Insiste que el poder ha de estar en manos de los afectados en la toma de decisiones.

Teniendo en cuenta estos presupuestos, qué tal si el claustro del profesorado reflexionamos sobre la manera como se vive la democracia en la Institución Educativa a la que pertenecemos. ¡Comprometámonos! Para lograr que los principios de la democracia sean reales, y ganar espacios democráticos en la construcción de una Colombia posible y en paz, sin gente excluida y sin exclusiones.

Objetivos

Comprender que la igualdad, la justicia, la libertad, el manejo de conflictos, son valores imprescindibles de la democracia radical.

Reflexionar sobre los principios que orientan la formación y desarrollo de la democracia en el diario vivir de las instituciones educativas.

Promover en el profesorado un compromiso en lograr que los principios de la democracia sean reales en la institución educativa.

Descripción de la actividad

Se trabajará un taller con cuatro grupos conformados por miembros del profesorado de una institución educativa:

El primer grupo trabajará sobre la democracia en la Institución Educativa donde laboran. Para ello, desarrollarán la Ficha No. 1 que se basa en analizar un esquema sobre ¿Cómo participa la comunidad educativa?

El segundo grupo trabajará el tema del “Liderazgo colectivo”. Lo harán con la Ficha No. 2 que contiene un esquema para su respectivo análisis.

El tercer grupo trabajará sobre la Ley 12 del 28 de enero de 1991, y harán un análisis crítico al respecto.

El cuarto grupo trabajará sobre la democracia en Colombia. Dialogarán sobre unas preguntas situadas en la Ficha No. 3 y presentarán unas conclusiones sobre la democracia en Colombia.

Recursos

Ficha No. 1

Ficha No. 2

Ficha No. 3

Material policopiado sobre los temas a abordar

Desarrollo de la actividad¹⁶⁴

1. Por favor, divídanse en cuatro grupos.
2. En el primer grupo pueden trabajar sobre la democracia en la institución educativa. Para eso, respondan el esquema que aparece en la Ficha No. 1, hagan un análisis sobre la participación y piensen en cómo mejorar esa participación. Busquen una manera dinámica de presentar las conclusiones.
3. En el segundo grupo pueden trabajar el tema del “liderazgo colectivo”. Analicen las expresiones “liderazgo”, “compromiso”, “acciones participativas”; piensen en la formación que requieren los personeros, el presidente, quienes representen a los grupos, y quienes integren otros grupos conformados en la institución. Hagan propuestas de cómo diferenciarse de las formas del liderazgo manipulador, clientelista y corrupto de algunos de los políticos. Busquen una manera creativa y dinámica de presentar las conclusiones. Para esto, les sugerimos trabajar con el esquema expuesto en la Ficha No. 2.
4. En el tercer grupo trabajen sobre la ley 12 del 28 de enero de 1.991¹⁶⁵. Léanla, estúdienla y analíenla críticamente, para ver en qué se cumplen y en qué no los artículos que tienen que ver con la democracia y la participación. Quien coordine la actividad tendrá que haber seleccionado previamente los artículos. Saquen conclusiones y busquen una manera innovadora y atractiva de presentarlas. Los artículos se les entregará al grupo en documento policopiado.
5. En el cuarto grupo trabajen sobre la democracia en Colombia, y sobre cuáles son las alternativas que proponemos para vivir en un país verdaderamente democrático. Dialoguen sobre unas preguntas que están en la Ficha No. 3.
6. Hagan una reunión final de todo el grupo, en la que cada uno de los cuatro grupos exponga sus conclusiones de manera ágil y agradable. Quien coordine la actividad hará una síntesis de las presentaciones, y animará a que entre todas y todos propongan soluciones viables y precisen algunos compromisos.

¹⁶⁴ Tomado y adaptado de Ospina, H.; Echavarría, C.; Alvarado, S.; y Arenas, J. (2002:129-131). *Formar Para la Paz en Escenarios Educativos*. Manual de Educadoras y Educadoras. Manizales: Editorial Blanecolor Ltda.

¹⁶⁵ Según la cual la República de Colombia aprobó acogerse a la Convención sobre los derechos del niño (y de la niña). Adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. Son de obligatorio cumplimiento para el Estado, para la sociedad civil, para las instituciones y para la familia.

Evaluación

Qué: El nivel de compromiso del profesorado en la realización de las actividades, la comprensión y asunción individual y en equipo para creer y apostar porque la democracia sea radical en el diario vivir de los centros e instituciones educativas.

Cómo: Observando al profesorado de manera individual y en equipo. Analizando sus análisis críticos, inquietudes, propuestas de mejora, la presentación de conclusiones, la voluntad de asumir compromisos reales y la manera creativa y particular de exponerlos.

Cuándo: En la orientación de las actividades, su desarrollo y en su finalización. Durante el trabajo en grupo, la presentación de conclusiones y la reunión final de todo el profesorado participante.

ACTIVIDAD 3.3. JORNADAS CIUDADANAS INTERCULTURALES

Justificación

Luego de desarrollar las actividades anteriores en el marco del programa, qué importante y trascendental sería escoger un día o una semana al año y realizar unas “Jornadas ciudadanas interculturales”, donde participemos toda la comunidad educativa y la gente cercana a ella, con actividades constructivas y divertidas para todas y todos, de cara a promover razonamientos políticos sobre democracia, interculturalidad, derechos, responsabilidades, participación y ciudadanía. Para que esos razonamientos contribuyan a desarrollar actitudes, juicios críticos, y valores políticos que promuevan desde la institución educativa, la construcción de un país en paz, más democrático e intercultural.

Las jornadas también sirven para dar a conocer los resultados parciales de los principales desarrollos del programa de formación. El propósito es ir alimentando el ambiente educativo con nuevos sentidos sobre la paz, la vida, el respeto activo, la equidad, la inclusión, la justicia, la solidaridad, el derecho y la participación.¹⁶⁶

Desde Puig (1966:29) podemos comprender que...una escuela democrática será aquella que sepa organizarse de modo que estimule la participación de todos los implicados: que reconozca como interlocutores válidos a todos sus miembros...la participación en la comunidad escolar es un fin en sí misma, ya que tal hecho expresa valores democráticos. Pero, a la vez, es el mayor medio para alcanzar otros fines propios de la tarea educativa. Las experiencias escolares de participación y autonomía son también un medio para lograr el pleno desarrollo de la personalidad en el interior de una sociedad justa, libre y solidaria. Citado en Aguilar, J. y Betancourt, J. (2001:230-231).

¹⁶⁶ Adaptado de Ospina, H.; Echavarría, C.; Alvarado, S.; y Arenas, J. (2002:134). *Formar Para la Paz en Escenarios Educativos*. Manual de Educadoras y Educadoras. Manizales: Editorial Blanecolor Ltda.

Objetivos

Promover y garantizar la participación, gestión y compromiso del profesorado en los eventos educativos tendientes a favorecer y fortalecer la identidad cultural, la interculturalidad y la democracia en el diario vivir en la comunidad educativa.

Encausar el proceso educativo hacia el desarrollo de la democracia participativa.

Estimular la creatividad, el pensamiento crítico y brindar una formación para el ejercicio de la ciudadanía en el ámbito escolar y comunitario.

Responder desde el ámbito educativo a la problemática, necesidades e intereses actuales y potenciales de las comunidades multiculturales y con resquebrajamiento social.

Descripción de la actividad

El profesorado orientado en el programa, será el equipo coordinador de las jornadas. La Ficha No. 2 nos puede ayudar a organizar las Jornadas.

Hacer en las aulas y otros ámbitos de la institución exposiciones de los trabajos realizados por el alumnado: cuentos, dibujos, relatos, carteleras, murales, revistas, etc., que hagan alusión a la diversidad cultural, la interculturalidad, la paz y la democracia.

Que los salones organicen comparsas, obras de teatro, estantes gastronómicos, presentación de artesanías, vestidos, etc., sobre el significado de la vida, la paz, la interculturalidad y la democracia.

Hacer una marcha alrededor de la institución, algunas conferencias para madres, padres y las personas líderes de la comunidad sobre como se esta construyendo la democracia, la interculturalidad y la paz en la institución educativa. Con esas y muchas otras actividades que tienen que ver con el programa se pueden organizar verdaderas jornadas por la ciudadanía intercultural.

Otra cosa que se puede implementar en las jornadas, es el rincón del afecto, el rincón de la concertación, el rincón del buen trato, el rincón del respeto a la diversidad y el rincón de la participación. Cada uno de estos espacios sirve para hacernos pensar en cosas como el reconocimiento y la negociación del conflicto. Estos rincones son motivo de reflexión continua, y por eso es bueno que una vez se elaboren en las jornadas, queden allí en la institución educativa, estos rincones se enriquecerán permanentemente.

Recursos

Ficha No. 2

Evaluación

Qué: la actitud del profesorado ante la unidad, atención, respeto y colaboración necesarios en la preocupación por los asuntos públicos de la comunidad donde laboran. El grado como el profesorado cumple y asume su compromiso adquirido en la participación comunitaria. Todo ello en el marco de las Jornadas.

Cómo: observando al profesorado participante y al resto de la comunidad educativa que ha involucrado para el desarrollo de las jornadas, valorando principalmente su ánimo, compromiso y participación. También se harán algunas entrevistas a los actores (alumnado y padres de familia) que participaron en las jornadas.

Cuándo: en la planificación, desarrollo y evaluación de las Jornadas ciudadanas interculturales.

7.9 FICHAS

BLOQUE I. SENTIMIENTO DE PERTENENCIA CULTURAL

ACTIVIDAD N° 1.1 ¿CUÁL ES NUESTRA IDENTIDAD?¹⁶⁷

Ficha N° 1. El caso de Lina

En el parque de un barrio en la ciudad de Santa Marta, se reunieron cuatro adolescentes; dos chicas y dos chicos quienes empezaron a hablar sobre sus orígenes y su sentimiento de pertenencia a un grupo. Gunsey decía que se sentía indígena arhuaco de la sierra nevada de Santa Marta; Yolima decía que se sentía colombiana con raíces indígenas, afrocolombianas y europeas, su padre es mestizo y su madre también; Pedro explicó que sus padres son colombianos, pero sus abuelos son españoles, por eso el se siente un colombiano de raíces europeas. Gunsey, Yolima y Pedro pidieron a Lina, que les explicara un poco su historia de vida y cuál era su identidad. Lina les dijo que tenía familia en San Basilio de Palenque en el Departamento de Bolívar, y que los visitaba en vacaciones o semana santa. También que sus padres quisieron que aprendiera el palenquero y el castellano a la vez. Lina nació en Santa Marta, sus padres vinieron a esta ciudad como desplazados por la violencia hace años, sus padres son de San Basilio de Palenque. Pero ante la pregunta de sus amigos sobre como se sentía o cuáles eran sus sentimientos de pertenencia no sabía muy bien qué responder.

Preguntas para debatir el caso de Lina:

- ⇒ ¿Cuál crees que será la respuesta de Lina? ¿Por qué?
- ⇒ ¿Qué dudas puede tener en relación con su identidad?
- ⇒ ¿Crees que se puede sentir identificada con más de un grupo cultural y comunidad? ¿Por qué?
- ⇒ ¿Con qué grupo crees que la identificaron sus compañeras y compañeros? ¿Por qué?

¹⁶⁷ Adaptado de: Bartolomé y otros (2003). *¿Construimos Europa? El sentimiento de pertenencia desde una pedagogía de la inclusión*. Madrid: comunidad de Madrid.

ACTIVIDAD No. 1.2 INTERCAMBIO CULTURAL

FICHA No. 1. RELACIONA EL ORIGEN ETIMOLÓGICO DE LAS PALABRAS QUE APARECEN EN LA COLUMNA A CON LAS PROCEDENCIAS QUE APARECEN EN LA COLUMNA B.

COLUMNA A	COLUMNA B ORIGEN
Cacique	Indígena Arabe Africano
Motete	
Alcachofa	
Malanga	
Caucho	
Tanga	
Almohada	
Tomate	
Jarabe	
Cumbia	
Chicha	
Marimba	
Ojalá	
Chicle	
Guarapo	
Tiburón	
Albañil	
Hamaca	
Bemba	
Papa	

FICHA No. 2.

COLUMNA A	COLUMNA B ORIGEN
Bambuco	Indígena Europeo Africano
Bullerengue	
Bunde	
Cumbia	
Currulao	
Chichamaya	
Fandango	
Guabina	
Joropo	
Mapalé	
Pasillo	
Porro	
Puya	
San Juanero	
Vallenato	

ACTIVIDAD No. 1.3. LOS ESTEREOTIPOS, EL LENGUAJE Y LA CONCIENCIA

FICHA No. 1. ESCOGE TRES TÓPICOS Y ELABORA TRES HISTÓRIAS HABLANDO DE SUS ORÍGENES Y DE POR QUÉ SE UTILIZAN.

“Los costeños son perezosos”
“Trabajé como negro”
“Este sol es para negros”
“Los indios son piojosos”
“La gente negra tiene una sexualidad exagerada”
“Los indios son sucios”
“Negro que no la hace a la entrada la hace a la salida”
“Los negros son buenos para el servicio doméstico”
“Los Árabes son tacaños”

FICHA No. 2. ESCRIBE Y REFLEXIONA SOBRE LAS IDEAS Y LOS VALORES QUE REPRESENTAN LOS SIGUIENTES ESTEREOTIPOS

“Los costeños son perezosos”
“Trabajé como negro”
“Este sol es para negros”
“Los indios son piojosos”
“La gente negra tiene una sexualidad exagerada”
“Los indios son sucios”
“Negro que no la hace a la entrada la hace a la salida”
“Los negros son buenos para el servicio doméstico”

BLOQUE II. COMPETENCIA CIUDADANA

ACTIVIDADES No. 2.1 INFORMACIÓN Y COMPRENSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

FICHA No. 1 ORIGEN, DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS DERECHOS HUMANOS¹⁶⁸

TALLER 1.

Preguntas iniciales de reflexión:

- ¿Para cada uno de ustedes qué son los Derechos Humanos? ¿Cómo los define?
- ¿Cuáles son los Derechos Humanos? ¿Qué caracteriza a los Derechos Humanos Fundamentales?
- ¿Conoce usted cuáles Derechos Humanos quedaron consagrados en la Constitución Política de 1991?
- ¿Qué significa para usted que la vida sea considerada un Derecho Fundamental?
- ¿Considera usted que el Derecho a la salud o el Derecho a la educación son Derechos Humanos?

Trabajo en grupo:

- ¿Los Diez Mandamientos pueden ser considerados como un Código de Derechos Humanos o de Deberes y responsabilidades?
- Analizar la diferencia entre la Declaración de los Derechos del Hombre y la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas
- Establecer una relación entre el Derecho a la vida y el Derecho a la salud.

- Establecer una relación entre el Derecho a la vida y el de la protección del medio ambiente.

Debate sobre caso:

Siendo las 3 de la tarde del 10 de diciembre de 1998, en una calle de Barranquilla y ante la presencia de varios transeúntes, fueron detenidas la señora Isabel Acosta y sus dos pequeñas hijas, Claudia de 9 años y Martha de 4 años, por varios hombres que se identificaron como pertenecientes a un organismo de seguridad del Estado. La señora Isabel Acosta y sus dos hijas opusieron resistencia cuando fueron obligadas por los hombres a introducirse en un taxi.

¹⁶⁸ Adaptado de: Rincón, Tatiana (2002). *Derechos Humanos*. Manual para capacitación. Santafé de Bogotá: Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz - INDEPAZ

Un señor de 74 años, don Jorge Pérez, que trató de protegerlas y de impedir que se las llevaran a la fuerza fue también obligado, después de ser golpeado, a introducirse en el mismo vehículo. Hasta la fecha ni la señora Isabel Acosta, ni sus hijas, ni el señor Pérez han regresado a sus hogares y sus familiares nunca más volvieron a tener noticias de ellos.

- ¿Qué Derechos Fundamentales fueron violados en este caso?

FICHA No. 2 LOS DERECHOS HUMANOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

TALLER No. 2

Preguntas iniciales de reflexión:

- ¿Nuestra Constitución garantiza los Derechos Humanos Fundamentales?
- ¿El Estado colombiano es garante y respetuoso de los Derechos Humanos Fundamentales?
- ¿Cree usted que los particulares pueden violar los Derechos Humanos?
- ¿Cómo cree usted que responde el Estado por la violación de los Derechos Humanos?
- ¿Cuándo y por qué se puede limitar el ejercicio de los Derechos Humanos?
- ¿Por qué decimos que los Derechos Humanos son indivisibles y progresivos?
- ¿Pertenece los Derechos Humanos a todas las personas?
- ¿Cuál relación se puede establecer entre vigencia de los Derechos Humanos y régimen democrático?
- ¿Qué es un "Estado de Derecho"?
- ¿Cómo responden los agentes del Estado o funcionarios públicos cuando violan los Derechos Humanos?
- ¿Cuándo se puede denunciar, a nivel internacional a un Estado por violación de los Derechos Humanos?

- ¿Cuál es la responsabilidad de los particulares que vulneran Derechos Humanos de otras personas?

Trabajo en grupo:

- ¿Frente al conflicto armado interno en Colombia, cuál debe ser la garantía de los Derechos Humanos y cuál la responsabilidad del Estado y de los particulares?

Debate sobre caso:

Sobre la una de la mañana el día 4 de marzo de 1996, llegaron a la finca Macondo en el corregimiento de Guacamayal, jurisdicción del municipio de La Zona Bananera en el Departamento del Magdalena, 20 hombres armados vestidos de militares, quienes entraron en forma violenta al aposento donde dormían los trabajadores de la finca Macondo (población afrocolombiana) junto con sus familias, y llamándolos a cada uno por su nombre los obligaron a salir por la fuerza y a tenderse en el piso. Estando en el piso, en completo estado de indefensión, los hombres armados dispararon las armas de fuego contra 17 de los trabajadores, ocasionándoles la muerte. Después de este asesinato, los mismos 20 hombres armados se dirigieron a la finca Aires de la Zona, muy cercana a la finca Macondo y allí asesinaron, en iguales condiciones a 3 trabajadores más.

En este caso se han considerado violados por grupos armados al margen de la Ley y por particulares que contaron con la complicidad o apoyo de personas relacionadas con estos grupos subversivos, fueron violados los siguientes Derechos Fundamentales: Derecho a la vida, Derecho a la integridad, Derecho a la libertad de expresar y difundir pensamientos y opiniones.

- ¿Por qué cree usted que se violaron estos Derechos?
- ¿Considera usted que se violaron otros Derechos?
- ¿Qué acciones emprendería usted para proteger los Derechos que fueron violados con las masacres cometidas en las fincas Macondo y Aires de la Zona?
- ¿Cree usted que en este caso el Estado debe responder por la violación de Derechos Humanos?
- ¿Conoce usted un caso similar?

FICHA No. 3 APRENDIENDO A VIVIR EN LA JUSTICIA SOCIAL, LUCHEMOS POR NUESTROS DERECHOS

TALLER No. 3

Nosotros el profesorado necesitamos profundizar en la relación entre la justicia social y la construcción de paz.

Qué les parece si conforman grupos de 4 a 6 personas para desarrollar la siguiente actividad.

1. La idea es que el primer grupo analice, dialogue, busque las causas, se plantee alternativas y represente las dos principales situaciones de injusticia social que se viven en la comuna o el barrio.

2. Que el segundo grupo analice, dialogue, se pregunte cómo y por qué sobre la principal situación de justicia social que viven en la comuna o el barrio.
3. Que el tercer grupo analice, dialogue, busque las causas, se plantee alternativas sobre las dos principales situaciones de injusticia social que vivimos actualmente en el país.
4. Que el cuarto grupo analice, dialogue, se pregunte cómo y por qué es posible, sobre la principal situación de justicia social que vive en nuestro país.
5. Que el quinto grupo analice, reflexione, se pregunte cómo y por qué sobre el principal hecho de injusticia social que se vive en su institución educativa.
6. Que el sexto grupo analice, dialogue y elabore un programa de televisión sobre la principal situación de justicia social que se vive en su institución educativa.

Pueden presentar las actividades de la manera más creativa que consideren.

Reúnanse en plenaria para presentar la actividad que cada grupo desarrolló. El coordinador de la actividad planteará los siguientes interrogantes al grupo y reflexionará con todas y todos:

- ➡ ¿Qué tienen en común las situaciones injustas propuestas?
- ➡ ¿qué tienen en común las situaciones justas propuestas?
- ➡ ¿por qué y quiénes tienen que ver con las situaciones de injusticia?
- ➡ ¿cómo puede trabajar, qué puede aportar y en qué se puede comprometer el grupo para ir superando las condiciones de injusticia social?

Para terminar esta parte, puede ser interesante reflexionar sobre la siguiente afirmación:

- ☞ Es posible construir un país sin gente excluida y sin exclusiones, si todos y todas trabajamos en la perspectiva de la justicia social.

ACTIVIDAD No. 2.2. APROXIMACIÓN A LAS DIFICULTADES DE LA “NEGOCIACIÓN” CULTURAL” Y DEL PROFESORADO COMO AGENTE DE CAMBIO

FICHA No. 1. COLOQUE AL FRENTE DE LOS LUGARES GEOGRÁFICOS TODOS LOS ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS QUE SE LES OCURRA EN RELACIÓN CON SUS HABITANTES

Lugares geográficos	Estereotipos y prejuicios
Departamentos:	
Municipio y/o Distritos:	

FICHA No. 2. COLOQUE AL FRENTE DE LOS LUGARES GEOGRÁFICOS TODAS LA BONDADES Y CARACTERÍSTICAS POSITIVAS QUE CARACTERIZAN A LAS PERSONAS ORIGINARIAS DE LAS REGIONES PROPUESTAS

Lugares geográficos	Bondades y características positivas
Departamentos:	
Municipios y/o Distritos:	

Introducir la categoría de desplazamiento, bajo la suposición que:

La situación de desplazamiento forzado, producto del conflicto armado concentra personas de diferentes regiones del país (y origen étnico diverso), entonces la pregunta pertinente será: ¿Qué estrategia cultural tiene la institución educativa, para evitar que los estereotipos y prejuicios empobrezca lo que podría ser riqueza?

BLOQUE III. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTIVIDAD N° 3.1 Tomemos decisiones acertadas para negociar los conflictos

Ficha N° 1. “Querida Aleja”

“QUERIDA ALEJA”

1. Lean y analicen la carta que don Perfecto Guardiola le escribe a su hija, que estudia arquitectura en una Universidad muy prestigiosa de Bogotá. Don perfecto es hijo de la familia Guardiola Pacheco, que en los años 30s emigró a la ciudad de Santa Marta, y allí se enriqueció. Ahora don Perfecto es un rico heredero de la familia y tiene buenos negocios en el sector de la construcción¹⁶⁹.

¿Cómo van tus estudios? Por aquí demasiado trabajo pero no me puedo quejar. Los negocios marchan bien. De lo que estoy muy aburrido es de la ciudad. Ha perdido su tranquilidad. Cada vez hay más negros, indios y campesinos desplazados por la violencia. ¡Ya está bien! Esta gente nos está acabando la seguridad en nuestras calles, además hay muchas ventas ambulantes como si los andenes de las calles fuesen una plaza de mercado; lo mejor sería expulsarlos a todos y devolverlos a sus tierras. Además nos están quitando a las personas de la ciudad los pocos puestos de trabajo que hay en esta crisis de desempleo.

Lo de la falta de seguridad cada día me preocupa más: venden droga, se paran en los semáforos con el pretexto de limpiar los vidrios del carro, cuando lo que están buscando es una oportunidad para robarle a uno. Estos indios, negros y campesinos como no tienen que comer, le sacan a uno la navaja o llegan a amenazar con una jeringa infectada. Están propagando el SIDA. Por otra parte, son muy diferentes a nosotros: andan muy andrajosos, se ven como sucios, no se bañan, tienen otras creencias y, por cierto, muy raras, distintas a nuestra religión católica, apostólica y romana. No sé, hija, yo los veo muy raros y peligrosos. Yo siempre digo lo mismo: los negros para la servidumbre, los campesinos para el campo y los indios para sus resguardos; todos ellos son una peste y creo que se debe acabar con todos, para recuperar la tranquilidad en la ciudad.

Dicen los periódicos que esta gente emigra porque son muchos, muy pobres y desplazados por la violencia. Y digo yo ¿qué culpa tenemos nosotros de que no controlen su natalidad, ahora que hay tantas facilidades, que no sepan negociar con las personas que los violentan, que hagan malos negocios?

¹⁶⁹ Adaptado de Ospina, H.; Echavarría, C.; Alvarado, S.; y Arenas, J. (2002:117-118). *Formar Para la Paz en Escenarios Educativos*. Manual de Educadoras y Educadoras. Manizales: Editorial Blanecolor Ltda.

Bueno hija, cuídate. Estudia mucho y si necesitas dinero llámame por teléfono. A propósito ¿te gusto el nuevo celular que te envié?

Te quiero,

Tu papá”

La idea es que se reúnan en grupos y hagan un análisis teniendo en cuenta las siguientes preguntas:

1. ¿Qué problemas creen que ve Don Perfecto con relación a la gente que llega a la ciudad desde otras partes?
2. ¿Son problemas reales, exageraciones, o en parte son reales y en parte exageraciones? Enumeren algunas conclusiones en ese sentido.
3. Don Perfecto tiene soluciones para la situación de la inmigración. ¿Qué opinan de esas soluciones?; ¿puede haber otras soluciones distintas a las de Don Perfecto?; ¿cuáles?
4. ¿Qué se piensa sobre la posición de Don Perfecto?

✚ Luego por favor expongan durante 10 minutos, frente a todas y todos, las principales conclusiones a las que llegaron en el grupo.

ACTIVIDAD 3.2. TRABAJEMOS JUNTOS/AS POR UNA DEMOCRACIA RADICAL¹⁷⁰

FICHA No. 1. LA DEMOCRACIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

¿Cómo participa la comunidad educativa? Para responder a esta pregunta observen el esquema y hagan un análisis sobre la participación y piensen en ¿cómo mejorar esa participación? Busquen una manera dinámica de presentar las conclusiones.

Aspectos Instancias	En las políticas educativas	En los currículos	En Actividades	En proyección
Profesorado	¿Participan todos y todas? ¿Mediante representantes elegidos y elegidas democráticamente? ¿Constituyendo un comité del profesorado?	Deben participar todas y todos con claridad, motivación y compromiso. En forma “cooperativa”	Todos y todas, organizando, coordinando, formando.	Todas y todos: asesorando proyectos definidos
Alumnado	¿Mediante representantes elegidas y elegidos democráticamente para cada comité? ¿A través de varios comités estudiantiles?	Aportando, criticando	Creando, trabajando	
Madres Padres	¿Mediante asambleas de padres y madres de familia? ¿Mediante representantes elegidos o elegidas en asamblea?	Representantes, comités.	Todos y todas las que puedan, aportando, colaborando.	En actividades específicas de planeación, formación y acción.
Personal Administrativo	¿Todos y todas si son tres o menos, o mediante representantes si son más?			
Vecinos Vecinas Dirigentes y organizaciones de base comunitarias	¿Mediante representantes sólo si son organizaciones, o aunque no estén inicialmente organizados?			

FICHA No. 2. LIDERAZGO COLECTIVO

Trabajemos el tema del “liderazgo colectivo”. Analicemos las expresiones “liderazgo”, “compromiso”, “acciones participativas”; piensen en la formación que requieren los personeros, el presidente, quienes representen a los grupos, y quienes integren otros grupos conformados en la institución. Hagan propuestas de cómo diferenciarse de las formas del liderazgo manipulador, clientelista y corrupto de algunos de los políticos.

¹⁷⁰ Adaptado de Ospina, H.; Echavarría, C.; Alvarado, S.; y Arenas, J. (2002:129-131). *Formar Para la Paz en Escenarios Educativos*. Manual de Educadoras y Educadoras. Manizales: Editorial Blanecolor Ltda.

Busquen una manera creativa y dinámica de presentar las conclusiones. Para esto, les sugerimos trabajar con el siguiente esquema:

Aspectos Instancias	Situación actual de liderazgo	Acciones a realizar	Temas para la formación	Personas que las/los pueden ayudar	Diferencias con liderazgo manipulador
Personero					
Presidente Consejo Estudiantil					
Representantes de Grupo					
Integrantes de otros grupos en la Institución					

FICHA NO. 3. LA DEMOCRACIA EN COLOMBIA

A continuación trabajemos sobre la democracia en Colombia, y sobre cuáles son las alternativas que proponemos para vivir en un país verdaderamente democrático. Dialoguemos sobre las preguntas que están en el cuadro siguiente:

<p>⇒ ¿Hay libertad de palabra y pensamiento en Colombia?</p> <p>⇒ ¿Las personas pueden expresar libremente lo que piensan sin ser molestadas o acalladas?</p> <p>⇒ ¿Existen privilegios para algunos grupos sociales en el país? Si existen, ¿cuáles son?</p> <p>⇒ ¿Existe discriminación de algunos grupos en Colombia? Si existe, ¿cómo se manifiesta?</p> <p>⇒ ¿Hay discriminación hacia las mujeres en Colombia? Si la hay, ¿cómo se manifiesta?</p> <p>⇒ ¿Cómo se da la corrupción en Colombia?</p> <p>⇒ ¿Existe clientelismo político en Colombia? Si existe, ¿en qué consiste?</p> <p>⇒ ¿Existe la compra de votos en las elecciones?</p> <p>⇒ ¿Hay problemas de participación en Colombia? Si los hay, ¿cuáles son?</p>

Piensen en algunas conclusiones sobre la democracia en Colombia, para presentarlas de una manera dinámica en la reunión final del taller.

ACTIVIDAD No. 3.3 JORNADAS CIUDADANAS INTERCULTURALES

FICHA No. 1

INSTITUCIÓN EDUCATIVA					
ACTIVIDAD: JORNADAS CIUDADANAS INTERCULTURALES					
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	Apoyos requeridos por parte del alumnado	MATERIALES	TIPO DE VINCULACIÓN DE MADRES, PADRES, FAMILIA Y COMUNIDAD	Fecha y hora

A manera de conclusión

Resaltamos que en el ámbito colombiano y especialmente en la ciudad de Santa Marta son muy pocos los programas de formación del profesorado en estas áreas que se han aplicado y evaluado, pues generalmente se publican y se distribuyen en las instituciones educativas para que el profesorado autónomamente los utilice sin seguimiento alguno, y que han sido elaborado por agentes externos que no se han acercado antes a estos contextos.

El programa de formación del profesorado de básica secundaria y media académica que hemos elaborado antes por el contrario, está contextualizado, no adopta un carácter ecléctico y alejado de la realidad colombiana en general, y de los contextos donde detectamos las necesidades formativas del profesorado en la ciudad de Santa Marta en particular.

En este sentido, lo hemos elaborado para que se desarrolle en contextos educativos donde la diversidad cultural se mezcla con la pobreza, la miseria y con las consecuencias del conflicto armado colombiano como es el desplazamiento forzado de

la población. Es un referente para trabajar desde el ámbito educativo en estos escenarios.

Sin embargo, no pretende restringirse solo a grupos y poblaciones étnicas que padecen signos de exclusión social, sino también que se pueda difundir y llevar a cabo en todas las instituciones educativas de la ciudad de Santa Marta y si es posible del país, porque la problemática de Colombia, su gran diversidad y riqueza étnica y cultural, la paz que anhelamos el 99.9% de colombianas y colombianos y la instauración de una democracia sin desigualdades nos debe interesar a todos y todas.

Por último, lo más importante es que en cada actividad que se realice, en cada palabra que se diga, en cada cosa que se piense y en cada gesto que se exprese alrededor o en aras de este programa, exista un compromiso firme y una verdadera fé en que las cosas puedan cambiar por más difícil que parezca en Colombia. Así mismo, es relevante, convocar al profesorado a descubrir, a reconocer y a valorar la realidad multicultural de un país que requiere asumir la diversidad como su principal riqueza, y que debe luchar por la eliminación de la pobreza, la marginalidad y la inequitativa distribución de la riqueza, que se ha establecido desde los tiempos de la colonia ¿Por qué no?